JUAN RAMON MARTIN PEREZ (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 11/11/2026
HASH: 083ce6158de6b2619d59877b0ef26cae

Expediente n.º: 2270/2025
Anuncio
Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos
Interesados/as: Participantes procedimiento selectivo Lista de Reserva en la categoría de Auxiliar de Cocina.
Fecha de iniciación: 18/06/2025

Asunto: Convocatoria procedimiento selectivo para la creación de una Lista de Reserva en la categoría de Auxiliar de Cocina: Relación de aspirantes aptos por orden de puntuación decreciente.

ANUNCIO

El Decreto de la Alcaldía N.º 2026/0345, de 02 de marzo, aprobó las bases de la convocatoria del procedimiento selectivo para la creación de una Lista de Reserva en la categoría de Auxiliar de Cocina, procediendo asimismo a convocarlo. Consta publicado el anuncio de estas bases y de la convocatoria en el BOP de Santa Cruz de Tenerife N.º 29/2026, de 09 de marzo.

Por parte de la Comisión de Baremación de Méritos, en sesiones de trabajo del 15 y 26 de octubre de 2026, procedió al baremado de los distintos méritos aportados por los/as aspirantes que previamente han sido declarados aptos/as, proponiendo la relación de estos aspirantes por orden de puntuación decreciente, con el siguiente detalle:

Orden	Apellidos y Nombre	DNI/NIE	Total puntos
1	Navarro Díaz, Samuel Simón	XXX5158XX	25,00
2	Suárez Delgado, Sara	XXX2385XX	11,00
3	Pérez Castellano, Jesús Alberto	XXX2118XX	9,00
4	Ben Laarbi Morales, Nayim	XXX3917XX	3,00
5	Pérez Martín, Fátima	XXX4031XX	0,00
6	Cejas Mendoza, Jorge	XXX5254XX	0,00
7	Pérez Somohano, Alejandro	XXX6392XX	0,00

Una vez se ha procedido a baremar estos méritos, y realizado el desempate de los puestos 5º, 6º y 7º en sorteo público, se publica esta relación de aspirantes por orden de puntuación decreciente en el Tablón de Anuncios de la Corporación (dentro del apartado de empleo público) para que, **de conformidad con lo recogido en la base novena, los/as aspirantes puedan formular alegaciones a esta valoración, en el plazo de tres (3) días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón de Anuncios.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: AYMJQG4FC4QJ2LYNM3DLJ9AE5
Verificación: https://arafo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1